

FIESTAS CON MALTRATO A ANIMALES

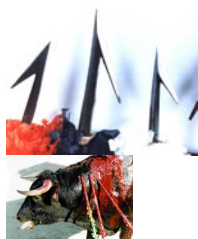
Corridas de toros: son un compendio de violencia, tortura premeditada y engaño practicados en una plaza pública, contra un animal asustado y desorientado que intenta huir de un entorno que le es ajeno y hostil. Un espectáculo cruel que tiene reglamentada la tortura en "tres tercios" y con tres instrumentos de martirio: "pica, banderillas y espada" para que sean ejecutados sobre la víctima de forma ordenada, reiterativa y sistemática.

Objetos para tortura a toros:

1. LA PUYA (suerte de varas): Vara redonda acabada en punta metálica. Su finalidad es horadar y barrenar el lomo (cerviquillo) del toro para empezar a humillarlo y destruirlo. Las perforaciones producidas por la puya (una a tres veces) pueden ser muy profundas (hasta 40cms.) La herida produce una pérdida de varios litros de sangre y considerables destrozos de los músculos, nervios y partes blandas. Los puyazos reducen la fuerza del animal y lo dejan herido de gravedad. La embestida del toro es contenida por el cuerpo del caballo obligado a actuar de muro de contención. El choque es equiparable a una fuerza de 500 a 600 Kg. de peso a una velocidad de 40kms/hora. El traumatismo del golpe se transmite al cráneo, el cerebro, la columna cervical y la médula del toro.



2. BANDERILLAS: Palos de 70 u 80 cms. de largo acabados en forma de arpón. Tres pares de banderillas son las reglamentarias con el objetivo de seguir torturando y desangrando al toro. Una vez clavadas, resulta difícil que puedan soltarse. Los propios movimientos, nerviosos y desesperados del animal incrementan la pérdida de sangre así como los desgarros y el dolor que los arpones producen en sus carnes laceradas.



3. ESPADA (suerte de matar): en teoría tiene como finalidad matar al toro de una estocada en el corazón. Pocas veces el matarife acierta y el toro, agotado y martirizado, tiene que padecer varias estocadas que le perforan el pulmón, provocándole encharcamiento por su propia sangre y asfixia.



4. DESCABELLO Y PUNTILLA: Dependiendo de si el toro agoniza levantado o echado los matarifes intentan rematarlo con la puntilla (puñal) o la espada del descabello clavándoselo en la cerviz, una o varias veces. No es raro que, aunque aparentemente muerto, el toro paralizado por la herida de la médula espinal, siga vivo y consciente de su agonía mientras le cortan el rabo y las orejas o lo arrastran al desolladero.



Costa Brava(Cataluña):

Existen todavía cuatro pueblos donde es tradición (así como en otros lugares marineros catalanes) el día de su Santo Patrón o su Santa Virgen, organizar desde "La Comisión de Fiestas", subvencionada por el Ayuntamiento, una persecución de patos: en catalán "**empaitada d'ànecs**".

La fiesta consiste en lanzar unas cuantas docenas de patos vivos, desde una barca, al agua, donde los concursantes les esperan para atraparlos y quedárselos como recompensa. Aunque la ley catalana prohíbe recompensar con animales vivos, al ser tradición esto, los patos son considerados "recompensas" y por lo tanto no tienen derechos. Se intentó, hace un par de años en Roses, cambiar los patos por sandías, pero los concursantes se quejaron del cambio porque las sandías no hacían cuá, cuá, cuacuacuacua y no revoloteaban intentando escaparse aterrorizadas. Esto se "celebra" en: **Roses, L'Escala, Llança y Portbou**.



L'alcalde de Roses, Carles Pírramo, a la dreta, i membres de l'organització, llançant ànecs perquè fessin empaitats. Foto: MANEL LLADO.

Villabona(Guipúzcoa):

Se celebra un festejo popular especialmente cruel. Los mozos del pueblo, salen de madrugada recorriendo los caseríos solicitando pollos; cuando ya tienen los suficientes (más o menos 12) y ya es media tarde, encierran en una caja a cada pollo y a su vez lo entierran con la cabeza al descubierto, Una vez hecho esto Los "valientes mozos" se vendan los ojos y con una espada tratan de cortar la cabeza a los pobres animales.

Castilla la Mancha:

La práctica de decapitar aves (gallos, gansos o pavos) colgadas boca abajo de una cuerda o enterradas en el suelo se ha extendido por muchos pueblos de Castilla La Mancha. También se usan garrotes y piedras para acabar con las aves.

Lequeitio(Vizcaya):

Los gansos son atados a un puente, y desde la ría, los mozos en sus traineras se cuelgan del animal para ver quien es el primero que, con su peso, le arranca la cabeza al pobre animal. En otros lugares son los burros, los gatos o los cerdos los que sufren la imaginación y las ganas de "pasarlos bien" de algunos descerebrados.

Ronda(Málaga):

Conejos, pollos y palomas los que son atados a los árboles pasa que la gente del pueblo los mate a pedradas y se los lleve como premio. Ahora bien, la comisión de fiestas cobra cada piedra lanzada para poder subvencionar las fiestas.

Manganesos de Polvorosa:

Se lanzaba una cabra desde lo alto de su campanario, como punto y final a los excesos de la juerga de los quintos del pueblo. Se esgrimía como defensa del espectáculo la conservación de una tradición, pero ésta sólo se remontaba a un par de décadas atrás, cuando un grupo de quintos del pueblo terminaron una larga borrachera antes de irse a la mili con el lanzamiento del animal, que por supuesto moría destrozado en el acto. Gracias a la presión de las asociaciones defensoras de los animales este espectáculo primero se suavizó (la cabra no se golpeaba con el suelo sino que caía sobre una manta), para posteriormente anularse, ya que perdió el interés de los partidarios de la "tradición" al eliminarse el morbo intrínseco a la muerte del animal.

Guarrate:

La fiesta de los gallos en guarrate, según la tradición tiene el significado primordial, de el paso de la juventud a la pubertad.

Este acto se consolida cuando los mozos entraban en quinta, esta fiesta se celebra el último domingo de enero de cada año, con sus respectivos quintos, acompañando las quintas, tiene una peculiar interpretación la fiesta ya que se relatan, las relaciones, (el significado de estas relaciones, no tiene otro objeto mas que saludar a los vecinos y con aire irónico relatar la biografía grotesca del quinto y sus familiares. Y dedicársela al gallo como "chivo expiatorio") solamente son los chicos quienes tienen el privilegio; de la misma manera que se hacen las carreras de gallos, (vestidos y uniformados al estilo castrense).

Esta fiesta comienza el sábado, con las vísperas, repique de campanas y lanzamiento de cohetes, cena de hermandad y baile.

Al día siguiente el domingo, se celebra una misa en honor de los quintos, los que asisten al acto religioso con capa castellana y acompañados de los padres, familiares y resto del municipio.

Celebrando el acto principal a las cuatro de la tarde y que es: "correr el gallo" (antes se sacrificaban los gallos de un sablazo certero que el quinto daba) ahora se hace lo mismo pero con el gallo matado con anterioridad. (lo que no gusta a todos) estos gallos después se meriendan en armonía entre todos.

En la tarde y en la noche los quintos ofrecen baile al pueblo y forasteros..

Al día siguiente, lunes, se hace el baile de quintos por la tarde , a continuación ofrecen una merienda en la típicas bodegas guarratinas. Para acabar con el baile en salón municipal.

El martes, "corren el bollo" por todas las casas del pueblo los quintos y de esta manera hacen el ofrecimiento de la merienda, que en la tarde-noche ofrecen los quintos como prueba de gratitud a sus convecinos.

Terminando la noche con el último baile de quintos.